

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entre. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Lunes 6 de Diciembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.410

LA DIRECCIÓN DE LOS ALIADOS

CRITERIOS DIFERENTES

Si alguna duda existiese de que los últimos sucesos han provocado un criterio distinto en Londres y en París, donde no se aprecia de igual modo lo que conviene hacer en Oriente, vendría a desvanecerse aquélla la reunión de personajes políticos y militares celebrada en Calais con la asistencia de un general ruso.

Los presidentes de ambos Gobiernos, Kitchener, Joffre y los jefes de Estado Mayor de las dos naciones deliberaron en la tarde del sábado sobre tan importante asunto, y claro es que no dieron noticia de las determinaciones adoptadas.

La lectura de los juicios estampados en *Le Temps* inclina a pensar que el Gabinete francés no considera oportuno abandonar la empresa de Salónica, mientras que el inglés se halla menos convencido de sus ventajas, siendo así que es el más interesado en retardar la terminación de la campaña contra Serbia.

Según el citado periódico, el Ejército del Rey Pedro está vencido, pero no aniquilado, y es un deber de la Cuádruple Entente apoyarlo hasta que reconquiste su país, para lo cual se cuenta con la palabra del Zar y la firme resolución de los aliados; pero los hechos tienen más elocuencia que las palabras, y puede observarse que los buenos deseos exteriorizados en dichas informaciones luchan con la realidad y con los justos reparos del generalísimo, que tiene motivos para esperar un ataque, y no quiere debilitar su frente.

Careciendo de datos sobre los fundamentos de la divergencia es imposible medir su alcance y sus consecuencias. Ya veremos los actos que siguen a la mencionada reunión.

Lo que sí puede afirmarse es que si los generales Sarrail y Munro no ven pronto reforzados sus débiles contingentes se encontrarán en una situación difícil ante el ataque combinado de turcos y búlgaros que es posible no tarde en comenzar contra ellos.

Cabe también—diversas veces lo hemos dicho—que razones políticas retarden ese ataque, y en onces les sea viable establecer un frente defensivo cuya extensión no será inferior a 200 kilómetros, por mucho que lo quieran restringir. Como no disponen más que de 150.000 hombres, la densidad es inferior a un soldado por metro, y esto es muy poco para combatir, aunque resulte sobrado para estar arma al brazo.

Si el avance de los rusos se confirma venciendo la resistencia pasiva de Rumanía, resultará necesario apoyarlo por el Sur, y en ese caso, ambos generales aliados tendrán que repetir lo que ya seguramente han dicho a sus gobernantes.

El conjunto ofrece a unos y a otros un verdadero callejón sin salida tan poco lucido como el de los Dardanelos. Si envían refuerzos se ponen a mal con Joffre, que declinará, con razón sobrada, su responsabilidad sobre el porvenir; si no los mandan, la empresa de reconquistar Serbia resultará un vano alarde que completará ante el mundo el descrédito ocasionado por el fracaso de Gallipoli.

Se comprende que en vista de la circunstancia se hayan reunido para deliberar en el ya citado puerto francés. Siempre se ha visto que cuando las cosas marchan torcidas y no existe una voluntad única que las enderece se trata de sustituirlas con una junta en la cual nadie está conforme con los demás, para tener el derecho de decir que no tuvo culpa a la hora del fracaso.

Y la verdad es que ni aun los más optimistas ven buena terminación a los sucesos de la península balcánica en favor de la causa de las Potencias occidentales.

Asamblea catalanista

BARCELONA, 5.—Ayer se celebró la asamblea convocada por el Centro autonomista de dependientes de comercio y de la industria para tratar de la organización del homenaje a la lengua catalana.

Asistieron gran número de delegados de Sociedades y Centros nacionalistas y regionalistas de cultura, arte y política.

El presidente, en un discurso de tonos autonomistas, ensalzó el idioma catalán, y dijo que al veto que se lanzó a Cataluña desde el Senado hay que responder con hechos eficaces y positivos.

Hablaron Corominas, quien manifestó que debía pedirse que la enseñanza fuera en Cataluña totalmente catalana, pues el darse en castellano es causa del analfabetismo existente; Casas Carbó, Martí Juliá, Puch, Monegal, Maspons y otros, que abogaron todos por el restablecimiento íntegro de la lengua catalana en todos los órdenes de la vida, así jurídica como administrativa y de cultura.

Después se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Constitución de una Comisión encargada de la defensa y nacionalización de la lengua catalana.

2.ª Interesar de los parlamentarios catalanes que por los medios que su patriotismo les aconseje, consigan a la mayor brevedad posible: primero, que en las Escuelas de Cataluña sea obligatoria la enseñanza a los niños del idioma catalán; segundo, que en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales de Cataluña se establezcan cátedras también obligatorias de lengua y literatura catalana; tercero, que para ejercer cualquier cargo público en Cataluña, sea obligatorio conocer perfectamente la lengua catalana, hablada y escrita; cuarto, que sea practicado y reconocido oficialmente, en Barcelona y demás provincias catalanas, el uso del idioma en todos los actos de su vida pública y privada.

3.ª La asamblea acuerda su adhesión al hecho de la Diputación de usar el catalán, solidarizándose con su conducta y expresando su deseo de que todas las Corporaciones públicas catalanas, especialmente el Ayuntamiento de Barcelona, secunden y sigan el ejemplo.

La reunión terminó a altas horas de la noche.

Licencias de Pascuas

Se concede licencia en las próximas Pascuas, para la Península y posesiones españolas, a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa de los Cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio, comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente mes y terminando el 20 de Enero siguiente, en que deberán presentarse en sus destinos euanos la hubieren obtenido, pasando la revista de comisario de dichos meses en esta última fecha.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El general Concas

BILBAO, 5.—El ex ministro de Marina general Concas ha visitado al gobernador y al alcalde, que se hallaban acompañados del diputado a Cortes D. Antonio Arceche.

Luego asistió a un banquete en el Club marítimo del Abra, al que también concurrió el comandante del «Alfonso XIII».

Este acorazado zarpará de Bilbao el martes.

Los fogoneros del «Avanguardia»

MÁLAGA, 5.—El vapor italiano «Avanguardia», que iba desde Génova a los Estados Unidos, ha entrado de arribada forzosa porque los fogoneros se negaron a seguir trabajando, diciendo que la máquina del buque no está en condiciones de navegar.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido al consúl de Italia, que ordenó que no desembarque ningún tripulante.

Según el maquinista y el capitán la máquina está en excelentes condiciones y fué reconocida en el Lloyd antes de emprender el viaje; pero los fogoneros y los paleros tienen miedo a la travesía por los riesgos a que les expone la guerra.

Notas de El Ferrol

EL FERROL, 5.—Procedente de Bilbao es esperado mañana el acorazado «Alfonso XIII», que entrará en el dique Reina Victoria para limpiar fondos. Después entrarán el acorazado «España» y el crucero «Carlos V».

Ha descargado un fuerte temporal, que interrumpió el tráfico marítimo. Entraron de arribada forzosa varios vapores, dos de ellos con averías.

En los almacenes de maderas se han agotado las existencias procedentes de los puertos del mar Báltico.

La Sociedad Española de Construcción Naval está recibiendo muchos encargos para construir barcos mercantes y, principalmente, pesqueros.

Movimiento de barcos

CÁDIZ, 6.—Procedente de Centro América, Puerto Rico y escalas ha llegado el trasatlántico «Manuel Calvo» con pasaje y carga general. Hizo la travesía sin novedad y sigue hoy el viaje a Barcelona.

El vapor rápido de lujo «Príncipe de Asturias», de la Compañía Piniellos, ha llegado de la Argentina y Canarias abarrotado de pasaje y con inmensa carga de maíz y café. También continúa el viaje a Barcelona.

La Junta consultiva de Navegación y Pesca marítima

Hoy empieza sus sesiones este organismo oficial que, además de inútil e innecesario, lo estimamos nocivo y perjudicial por la resultante de sus actuaciones y por espectáculos poco edificantes a que nos tiene acostumbrados, de los que nos dió elocuentes ejemplos en las sesiones verificadas en el verano último.

Este organismo tenía razón de ser cuando se creó; entonces era una necesidad; pero hoy que existen instituciones encargadas de solucionar los problemas sociales: funcionando como funcionan Secciones y Negociados, cuya dirección está encomendada a jefes de la Armada de reconocido prestigio; existiendo, como existe, una Asesoría jurídica con capacidad sobrada para interpretar en todo tiempo los preceptos legales de las Ordenanzas y de los Reglamentos de la Marina; teniendo, como tiene, la Dirección general de Navegación y Pesca marítima a su frente un general de la Armada de reconocido prestigio; aceptadas, como lo están, por todos los ramos reglamentaciones que regulan la seguridad de la navegación en todos sus órdenes, no nos explicamos la existencia de la titulada Junta consultiva de Navegación y Pesca marítima.

Como es sabido, este organismo lo integran representaciones del capital y del trabajo, los dos polos sociales que desgraciadamente se repelen por esa ley inexplicable de falta de confraternidad; como es natural, en cuantas cuestiones se ponen a debate surge en el acto la lucha, que a veces adquiere caracteres de verdadera contienda que degenera en ataques personales de grupo a grupo.

Aparte de las anteriores consideraciones, se da el caso, verdaderamente estupendo, que la mencionada Junta consultiva está desequilibrada (no se crea que buscamos el sinónimo de enajenación mental, porque si así fuera, cambiaríamos simplemente la denominación de esta Junta llamándola manicomio), pues el número de vocales de un bando es mucho mayor que el del otro; y, como es natural, en las votaciones la mayoría, que por singular coincidencia pertenece al capital, aplasta a la minoría, que representa el trabajo, y el voto de calidad del presidente, como no puede haber empate, nada decide.

En las sesiones celebradas en el verano último se exteriorizaron en tal forma los antagonismos que, como todos recordamos, en la primera sesión, que por rudimentaria costumbre suelen cambiarse mutuos saludos entre los representantes, se suprimió toda etiqueta, iniciándose, a manera de cortésia, un combate contra los representantes del personal marítimo, pretendiendo anular sus actos, utilizando para ello toda clase de recursos curulescos municipales.

Con estos hechos, y con otros análogos, se producen molestias al presidente de la mencionada Junta consultiva, creándole situaciones difíciles; al mismo tiempo se merma prestigio a la Dirección general de Navegación, Centro integrante del ministerio de Marina, encargado por la Constitución del Estado de la seguridad de la navegación.

Por otra parte, los debates iniciados por minucias que malgastan el tiempo se elevan a veces, por un exceso de condescendencia, hasta traspasar linderos y facultades que en manera alguna compete a la Junta consultiva, pues no tiene derecho para inmiscuirse en la jurisdicción de ministerios como el de Instrucción pública, por ejemplo.

Sería digno de todo aplauso que el ministro de Marina anulase de una vez y para siempre a la inútil e innecesaria Junta consultiva de Navegación, con lo cual evitaría graves conflictos que al vaticinarlos hoy tenemos la absoluta seguridad que han de surgir y, desgraciadamente, en plazo no lejano.

En los tiempos actuales no debemos presentar espectáculos comparables únicamente con los *reñideros de gallos*, fiestas de más arraigo popular que la Junta consultiva de la Marina mercante, y que por decretos presidenciales se han hecho desaparecer de las Repúblicas de Cuba y de Méjico.

Antonio López Pérez.

MISCELANEA TELEGRAFICA

El asesinato de un juez

PONTEVEDRA, 5.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra Manuel Souto Pajares por asesinato del juez municipal y cacique de Rivadumia D. José Fariñas Varela.

El procesado fué condenado a cadena perpetua.

La pena se considera excesiva, teniendo en cuenta las circunstancias en que fué cometido el crimen.



Fallecimiento del Sr. Méndez Alanís

Fallecimiento repentino.

A las seis y media de la mañana falleció ayer, a consecuencia de una angina de pecho, repentinamente, el director general de Policía, D. Ramón Méndez Alanís.

Hace algún tiempo que el Sr. Méndez Alanís se sentía enfermo, y como la enfermedad se fué acentuando, acudió a varios especialistas del estómago, los que le impusieron un régimen, al que se sometió de buen grado con la esperanza de recobrar la salud perdida.

Los días transcurrieron sin que el Sr. Méndez Alanís notase mejoría, a pesar de lo cual, siempre fiel cumplidor de su deber, acudía a su despacho oficial a las once de la mañana, después de haber visitado al ministro de la Gobernación, y en muchas ocasiones, tanto el inspector general de Vigilancia, Sr. Blanco, como el subdirector, Sr. Ródenas; el comisario de servicios especiales, Sr. Gullón, y los demás que le rodeaban, le invitaron a que descansara un poco de tiempo.

En efecto; el Sr. Méndez Alanís no se encontraba bien, y en una ocasión expuso al ministro de la Gobernación deseos de abandonar el cargo.

Datos biográficos.

El finado nació en Granada el día 31 de Agosto de 1857, quedando huérfano muy joven. Empezó la carrera de abogado en dicha población e ingresó en el Ejército el 13 de Marzo del 83. Fué nombrado teniente auditor de tercera en Abril del 84 y pasó a Cuba en Junio del 85.

El 2 de Agosto del 91 ascendió a teniente auditor de segunda. En Febrero del 94 ascendió a auditor de brigada, realizando del 95 al 98 heroicos hechos de armas, por los que se le concedieron varias cruces.

Durante dos años desempeñó en la Habana la cátedra de Derecho penal, y en Julio del 98 regresó a la Península por haber sido elegido diputado a Cortes. El 99 fué destinado a la Capitanía general de Castilla la Nueva. En Noviembre del 90 ascendió a auditor de división. En 1909 y en el mes de Enero fué nombrado director general de Seguridad. Contaba

Asesinos detenidos.

TARRAGONA, 6.—La Policía ha detenido a Lorenzo Canals y a su hijastra María Marsal, reclamados por el Juzgado de instrucción de Balaguer, como supuestos autores del asesinato de José Agulló, cometido hace pocos días.

Accidente de automóvil.

BILBAO, 6.—Un automóvil, en que iban el maestro minero, un ex concejal republicano y un ingeniero para visitar una mina, volcó al pasar por Lemona, resultando heridos dos de los ocupantes del vehículo. El «hauffeur» quedó ileso.

La carestía de las subsistencias.

CASTELLÓN, 5.—En el Centro obrero se ha celebrado un mitin para protestar del encarecimiento de las subsistencias y pedir al Gobierno la solución del problema obrero.

Se acordó pedir al Gobierno que se discutan

con treinta y dos años de servicios. Escribió las obras *Comentarios al Código de justicia militar*, *Jurisdicción de guerra*, *Legislación militar*, *Enciclopedia de la legislación militar* y otras varias, por las cuales fué condecorado.

Como jefe superior de Policía su gestión ha merecido elogios unánimes y era considerado insustituible en ese cargo.

Su despacho de la Dirección siempre estaba abierto para todos, y muchas veces recibía a una persona para él desconocida y escuchaba cosas nimias que se hubieran podido resolver sin acudir a tan alta autoridad.

Su muerte ha producido en todas partes hondo pesar.

Condecoraciones.

Poseía las siguientes condecoraciones: Dos cruces blancas de segunda clase del Mérito militar, una de ellas pensionada La Encomienda de Isabel la Católica. Una cruz roja de segunda clase del Mérito militar, pensionada. Una cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo rojo. Dos cruces de segunda clase de María Cristina. Dos cruces blancas de tercera clase del Mérito militar, una de ellas pensionada. Una cruz de tercera clase del Mérito naval con distintivo blanco. La gran cruz blanca del Mérito naval y la medalla de Alfonso XIII.

En la casa mortuoria.

Desde que se conoció la triste noticia en Madrid comenzaron a afluir a la calle de Velázquez, núm. 34, domicilio de la familia del difunto, ininidad de personas para firmar y dejar tarjeta, acudiendo los Cuerpos de Policía y Seguridad en masa.

De los primeros en llegar fué el ministro de la Gobernación, quien, sumamente afectado, dió el pésame a la familia, y el general Madañaga, amigo íntimo del finado.

Ayer durante todo el día y esta mañana continuaron desfilar por la casa mortuoria ininidad de personas para firmar en las listas de pésame.

El entierro.

Se ha verificado esta mañana, y ha constituido una imponente manifestación de duelo, a la que se han asociado representantes de todas las clases sociales.

Ha presidido el duelo el Gobierno.

con preferencia en las Cortes los proyectos económicos y sociales.

Después del acto se hizo una cuestación a favor de los obreros presos.

Accidentes ferroviarios.

VALENCIA, 5.—Al llegar a Valencia un tren de la línea de Alberique no obedeció la locomotora a los frenos y fué a dar contra un muro, del que derribó buena parte.

Otro tren de la misma línea tomó la vía muerta en la estación de Picaña y la locomotora se inutilizó contra un escalón que había en el límite de la línea.

En ambos trenes iban viajeros, que sufrieron los sustos consiguientes.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entre,

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

La conquista de Serbia

Nuevos éxitos austriacos

VIENA, 5.—Nuestras tropas tomaron ayer por asalto las alturas al Sur de Plevlje. Derrotamos igualmente a los montenegrinos cerca de Treusnjovic, al Sudoeste de Sjenica. Al Oeste de Novi-Bazar dispersamos unas bandas montenegrinas armadas, que saqueaban las iglesias.

El número de prisioneros hechos ayer cerca de Novi-Bazar y de Mitrovitz es de dos mil hombres.

El apoyo de Italia a los serbios.

MILÁN, 5.—A propósito de las declaraciones de Sonnino, según las cuales Italia se preocuparía del Ejército serbio en su retirada, la Agencia nacional anuncia que el Gobierno de Italia ha hecho ejecutar en la costa oriental del Adriático y en puntos que no conviene declarar todos los trabajos y operaciones técnicas necesarias favorables para aquel ejército.

La toma de posesión de Monastir.

PARÍS, 5.—Anunciando oficialmente desde Atenas que ningún destacamento búlgaro ha penetrado en Monastir. Sólo los oficiales alemanes, búlgaros y austriacos han entrado en la población, donde izaron las tres banderas respectivas sobre la residencia del Gobierno.

Austriacos rechazados.—Búlgaros e ingleses.

PARÍS, 5.—El Consulado general de Montenegro comunica que el 2 de Diciembre el enemigo, que combatía violentamente cerca de Prevlje, fué rechazado completamente. Los búlgaros han cañoneado el ala izquierda de los ingleses en el frente de Strumitza; pero su artillería fué rápidamente reducida al silencio. Nuevas tropas inglesas han desembarcado en Salónica.

Extensión de las operaciones.

ROMA, 6.—Con objeto de contener el avance alemán hacia Constantinopla, la campaña de los Balcanes va a entrar en una nueva fase. Sábese de origen francés que se está reforzando la línea entera del Cerna a Krivolak, así como las posiciones al Este del Vardar, con el fin de extender la zona de protección del ferrocarril.

Parte oficial francesa.

PARÍS, 6.—Ejército de Oriente.—Las acciones locales del 3 de Diciembre han sido bastante violentas, especialmente hacia Kospurino, donde los búlgaros han cañoneado y atacado una de las posiciones francesas. Fueron rechazados. Dos intentos para atravesar el Cerna han sido detenidos por los franceses. Como los serbios han evacuado Monastir, han entrado en la ciudad patrullas mixtas austro-búlgaras.

Las operaciones en Francia

Los altos mandos del ejército francés.

PARÍS, 6.—Como efecto del nombramiento de Joffre para comandante general de los ejércitos franceses, créese que se le nombrará un sucesor para el cargo que venía desempeñando, sucesor que recibirá el título de comandante en jefe de los ejércitos del Norte y del Este, y estará bajo las órdenes del generalísimo. *Le Petit Parisien* cree que el Gobierno ya ha elegido el nuevo general.

Combates de artillería.

PARÍS, 6.—En Bélgica la artillería francesa ha bombardeado eficazmente los núcleos de trincheras de la región de Hetz, donde se había señalado movimiento de tropas alemanas. En Artois las baterías francesas han contestado energicamente a un violento bombardeo de sus trincheras al Sureste de Loos.

Entre el Somme y el Oise los franceses, con su armamento de trincheras, han destruido unos puestos alemanes al Norte de Herdecourt y un abrigo de ametralladoras bajo cúpula blindada delante de Tillolag.

Continúa la lucha de minas con ventaja para los franceses en la región de Frise, bosque de Saint-Mard, al Este de Tracy-le-Val, y sobre los del Mosa, en Eparges.

Las operaciones en Rusia

Situación estacionaria.

PETROGRADO, 6.—En el frente occidental sólo hubo ayer un intento de ofensiva enemiga, fácilmente rechazado en la región de Dunaburgo, cerca de la alquería de Schischkovo, al Noroeste del lago Sventen.

En todo el resto del frente, incluso en el Cáucaso, la situación es estacionaria.

Fracaso de los aviadores alemanes.

PETROGRADO, 5.—Según informes del servicio de aviación, se confirma que en la región de Minsk, entre la artillería rusa y los aviadores han destruido una sección de aviación alemana, y tres cuartas partes de otra están fuera de combate.

Varios aparatos han sido destruidos y otros averiados. Los alemanes han tenido ocho aviadores prisioneros y cinco muertos.

Las operaciones en Austria

Ataque austriaco rechazado sangrientamente.

ROMA, 6.—Ayer hubo encuentros entre destacamentos de la zona de Tona'e, donde fueron rechazados unos grupos enemigos cerca del Hospicio de San Bartolomé, y en el valle de Ledro, donde fracasó un ataque del adversario contra la posición Norte del prado recientemente conquistada por nosotros.

En el contrafrente de Mrzli (monte Nero), en la noche del 3, después de intensa preparación, con fuego de artillería de todos calibres, compacta masa de infantería enemiga, que avanzaban en olas, irrumpieron en nuestros atrinchamientos.

A pesar de los efectos mortíferos de nuestro fuego, preciso y rápido, los grupos adversarios penetraron en varios puntos de nuestras líneas, estableciéndose violento cuerpo a cuerpo y siendo finalmente rechazado el enemigo.

Después de encarnizada lucha, el adversario tuvo que declararse en fuga, abandonando además de 500 cadáveres, 131 soldados, que quedaron en nuestro poder.

En el Carso rechazamos los intentos de ataque del enemigo.

En el resto del frente la situación es estacionaria.

Sigue la ofensiva italiana.

VIENA, 6.—Continúa la intensidad de los ataques italianos contra la cabeza de puente de Goritzia y la parte Norte de la alta meseta de Döberdo.

Los austriacos han rechazado un débil ataque y un intento para acercarse a sus posiciones en Oslavia y delante de Polgora.

Continúa el bombardeo de la ciudad de Goritzia. Los italianos han atacado con grandes contingentes las posiciones del monte San Miguel y de San Martín.

La situación en Bélgica

Mozos belgas al Ejército alemán.

PARÍS, 6.—Dicen de El Havre que las autoridades alemanas han tenido hasta ahora en secuestro a los mozos belgas en edad de prestar servicio militar, obligándoles a no ausentarse de sus pueblos bajo las penas más severas.

Pero en estos momentos se agita la idea de hacerles servir a la fuerza en el Ejército alemán.

Se dice que con esta medida se obtendrán 60.000 soldados muy a propósito para ciertos servicios auxiliares.

Muchos prisioneros rusos trabajan en la construcción de Brujas en la construcción de vías férreas.

Los muertos ilustres.

PARÍS, 5.—Ha muerto Victor Brans, uno de los más ilustres profesores de Lovaina.

Tenía suma autoridad, no sólo en Bélgica, sino en Alemania, y como Kurt y todos los sabios y profesores católicos de Bélgica, fué ferviente germanófilo hasta Agosto de 1914.

La invasión de su patria fué para él, a temas de un tremendo dolor, un terrible desengaño.

Desde Agosto del año pasado vióse decaer, entristecido, y siendo un hombre ecuánime y profunda mente piadoso, expresábase con gran viveza contra los invasores.

Ha muerto de súbita enfermedad el general Cuvelier, comandante de la retaguardia del Ejército belga y una de las ilustraciones científicas del país.

Fuó muchos años profesor de la Escuela Militar y director de estudios militares.

Pertenecía al Cuerpo de Ingenieros; creó a sus expensas, y lo regaló al Estado, el Museo de Geología de la Escuela Militar, y en este último año solía decir de los alemanes: «Han destruido mi patria y me han robado mi Museo.»

Fuó presidente de la Sociedad de Geología de Bélgica.

La lucha en el mar

Nuevos submarinos alemanes.

Telegrafían de Copenhague a un periódico de Londres que en aguas de Skau ha sido visto un nuevo crucero submarino alemán, el «U-5». Tiene la longitud de un pequeño crucero, monta cañones de gran calibre y ha sido construido en Elbing.

Barcos ingleses a pique.

BERLÍN, 6.—El Lloyd inglés da la noticia de haber sido hundidos los vapores británicos «Midelton» y «Clamcleod».

En Malta desembarcaron 19 hombres, uno de ellos herido, pertenecientes a la tripulación del primero.

CRUZ ROJA

El último Boletín del Comité Internacional de Ginebra contiene datos curiosísimos acerca de la actividad generosa de la Cruz Roja con motivo de la guerra europea.

El Comité Central de los Estados Unidos ha enviado a Europa 71 médicos y cirujanos, 253 enfermeras y 43 individuos afectos a la

misión sanitaria. Este personal ha sido repartido en los establecimientos hospitalarios siguientes: dos ingleses, tres franceses, dos rusos, dos alemanes, dos austro-húngaros, tres serbios y dos belgas, con más las Comisiones sanitarias en Serbia y Montenegro. La de Serbia, bajo la inteligente dirección del doctor Strong, ayudada con positiva eficacia por los jefes de las misiones inglesa, francesa y rusa, logró extirpar en breve tiempo la epidemia tifosa, cuya supresión fué calificada de milagrosa por testigos oculares.

El hospital de niños instalado en Serbia por nuestros coasocios norteamericanos se ha sostenido con donativos especiales. En un año ha gastado nuestra hermania 1.465.336 pesos; debiendo advertirse, como con legítima satisfacción hace constar el Comité de Wáshington, que todos los gastos administrativos han sido cubiertos con los fondos ordinarios de la Cruz Roja, sin tocar para nada los donativos. A Italia han enviado material sanitario por valor de 14.000 pesos.

La Cruz Roja japonesa ha enviado a Italia un donativo de 15.000 paquetes de vendas de gacalot, 280 kilos de gasa hidrófila, 485 kilos de algodón hidrófilo y 1.000 libras de té negro.

Cruz Roja austriaca.—En 30 de Abril último los donativos recibidos por el Comité central se elevaban en Viena solamente a 8.704.000 coronas, y en los Comités regionales a seis millones, en cifra redonda. Total, más de catorce millones. Bien es verdad que solamente en la adquisición de lencería para los establecimientos sanitarios hubo de emplear 1.075.000 coronas: 240.000 para el equipo de tres navios hospitalarios, y 284.000 para 12 trenes sanitarios.

En un año de guerra, la Cruz Roja inglesa ha enviado a Francia 1.000 ambulancias y automóviles, que han transportado en total unos 100.000 heridos y enfermos, desembolsando cerca de 1.500 libras por semana; ha establecido 990 hospitales con 27.000 camas, con 1.800 enfermeras en combinación con 2.300 destacamentos voluntarios, que representan, en conjunto, un personal de 67.000 individuos, gastando 100.000 libras en medicamentos y unos 150.000 en socorros.

En 1.º de Junio de 1915 los gastos efectuados por la Cruz Roja rusa desde el principio de la guerra se eleva a la cifra colosal de rublos 43.923.556, esto es, un ciento diez millones de pesetas, de los cuales el Estado adelantó 40 millones, asegurando además el regular funcionamiento de nuestro benéfico Instituto, que gasta alrededor de diez millones por mes.

Para nosotros los españoles estas cifras son sencillamente fabulosas.

Incineración de los cadáveres en el campo de batalla

Un asunto muy interesante se ha resuelto hace poco tiempo acerca de este punto en la Cámara francesa. M. Dumont había propuesto que fueran autorizados los jefes militares para quemar los cadáveres después de los combates y evitar el peligro de las epidemias, siempre que no fuera posible enterrarlos; y aunque M. Letas se opusó haciendo una contraproposición dejando a la responsabilidad de las autoridades el tomar medidas higiénicas que garanticen la inocuidad de tales operaciones, triunfó al fin el criterio de la cremación.

A dicho efecto, las experiencias hechas en nombre de la Academia por una Comisión especial encargada de tal estudio acaba de emitir informe favorable a la cremación de cadáveres sobre el campo de batalla, dando al mismo tiempo las reglas prácticas que facilitan y hacen posible esta operación.

He aquí el procedimiento que proponen. Constrúyanse fosas excavadas en el terreno, de forma piramidal rectangular truncada invertida, cuyas dimensiones sean tres metros de lado en la base, dos en el vértice y 1,5 de profundidad, colocando una chimenea en cada ángulo para asegurar el tiro de aire y activar la combustión. La pared interna de estas chimeneas será de ladrillo refractario, y en el fondo de la fosa y a unos 25 centímetros de altura se colocará sobre ladrillos dos trozos de al que sirvan de rejilla para sostener la eña a quemar. En el hogar va lo siguiente:

- 1.º Virutas picadas de petróleo.
- 2.º Una capa delgada de carbón vegetal encendido.
- 3.º Madera en trozos pequeños.
- 4.º Gavillas en haces.
- 5.º Leños amontonados para constituir una pira.

Sobre ésta se coloca el cadáver, que se cubre con una última capa de leña. Prendido el fuego a las virutas y vigilando la calcificación, comprobaron los señores del informe que en menos de cuatro horas se había carbonizado por completo, y sin desprender malos olores, el cadáver de un soldado, tardando menos de cinco el de un caballo cuyo peso excedía de 500 kilogramos.

Según estos ensayos, la incineración de cadáveres humanos y animales es una operación perfectamente realizable en el campo de batalla. Estiman además que el dispositivo anteriormente explicado para lograrlo puede fácilmente mejorarse con el objeto de economizar combustible sin aumentar el tiempo de duración, y para ello proponen: Primero elevar la rejilla a 0,80 metros del fondo de la fosa. Se-

gundo. Hacer una zanja sobre una de las caras que facilite el acceso al hogar y permita retirar las cenizas, con lo cual se introducirá mejor la leña que como combustible se pone debajo de los cadáveres durante el tiempo que dura la incineración.

Por mayoría de votos la Cámara francesa adoptó, según el anterior dictamen técnico, la siguiente ley:

- 1.º Durante la guerra todos los cuerpos de soldados muertos sobre el campo de batalla no identificados serán incinerados.
- 2.º Los identificados serán inhumados, según las disposiciones legales.
- 3.º Igual medida de incineración será aplicada a los animales muertos a consecuencia de heridas o enfermedades, pertenecientes al ejército combatiente.

No es la primera vez que tal práctica se pone en vigor; después de Waterloo y Sadán fueron quemados los muertos; los japoneses también han incinerado los suyos en la campaña de Manchuria, y en la actual los alemanes toman idénticas precauciones desde el principio de la guerra, para lo cual se sirven de medios distintos, incluyendo entre ellos cincuenta inmensos hornos crematorios que ya tenían mandado construir en los últimos años.

A. M.

Diciembre 1915.

EN EL HIPODROMO

Carreras de caballos

A pesar de lo desapacible del tiempo, celebráronse ayer las anunciadas carreras de caballos, presentándose regular concurrencia.

He aquí su resultado:
Primera.—«Consolación militar» («handicap»).—Para toda clase de caballos y yeguas que, habiendo corrido en las carreras militares de esta reunión, no hayan ganado en ellas un primer premio.

Distancia, 1.600 metros.
Premio, 500 pesetas.
Ganó «Ettaubé», que se pagó a 16,50 como ganador, y a seis como colocado.

En segundo lugar llegó «Sil», pagándose por él 10 pesetas por duro.

Segunda.—«Despeñada» («handicap»).—Para toda clase de caballos y yeguas de tres años en adelante que no hayan ganado un primer premio en esta reunión.

Distancia, 2.000 metros.
Premio, 1.000 pesetas.
Llegó primero «Titania» y después «Fripón III», pagándose por el primero 21 y 8,50 pesetas por duro, y por el segundo 7,50.

Tercera.—«Consolación nacional» («handicap»).—Para toda clase de potros enteros y potrancas de dos años, nacidos y crados en España, que no hayan ganado un primer premio en esta reunión.

Distancia, 1.000 metros.
Premio, 1.000 pesetas.
Ganó la carrera «Saltador», que se pagó a 11,50 y 7,50 pesetas por duro, llegando colocado «Myrdmo III», que se pagó a 8,50.

Cuarta.—«Consolación pura sangre» («handicap»).—Para potros enteros y potrancas de dos años que no hayan ganado un primer premio en esta reunión.

Distancia, 1.400 metros.
Premio, 1.000 pesetas.
Llegaron primero y segundo «Royal Blood» y «Oada», pagándose al ganador 14 pesetas por duro, y al mismo y al segundo, como colocados, 9 y 7,50, respectivamente.

Información de Guerra

Ayudante.

Recomensa.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar y pasador de Industria militar al teniente coronel de Artillería D. Fernando Gómez.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. Enrique Cañedo.

Gratificación.

Se concede la de Profesorato al subinspector médico de segunda D. José González Grande.

Residencia.

Se autoriza al general de división D. Carlos B. n. para que le fije en esta Corte en situación de cuartel.

Repatriados de Ultramar.

Se concede a las clases e individuos de tropa que estuvieron con licencia trimestral a su repatriación de Ultramar abono de tres meses para todos los efectos.

LEY SANCIONADA

Por los veteranos de Africa

Ha sido sancionada por S. M. el Rey, y en breve se promulgará, la ley aprobada por las Cortes concediendo pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todo el que como clase o individuo de tropa o asimilado a ella hubiera formado parte del Ejército o escuadra de operaciones que tuvo a cabo la campaña de Africa de 1859 a 1860, o sea entre las fechas de la declaración de guerra y la suspensión de hostilidades en 25 de Marzo de 1860, gozará mien-

tras viva de una pensión anual de 500 pesetas, intransmisible, y con las limitaciones que se consignan en los artículos siguientes.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior, el Consejo Supremo de Guerra y Marina formará una relación nominal de los supervivientes que soliciten el disfrute de las pensiones, y declarará su derecho a ser comprendido en los beneficios de esta ley.

Art. 3.º Se fija en 300 el número máximo de los que simultáneamente han de disfrutar de dichas pensiones, a cuyo efecto, dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de esta ley, se formará por dicho Consejo Supremo un escalafón por orden de nacimiento de los que hasta entonces hayan justificado su derecho, y comenzarán a percibir las pensiones desde la fecha en que se promulgue esta ley los 300 supervivientes más ancianos. Las vacantes que vayan ocurriendo se cubrirán: primero, en el mismo orden de edad, por los que no hayan tenido cabida en los primeros 300, y después, en el mismo orden, por los que en fecha posterior vayan justificando su derecho.

Art. 4.º No podrán acogerse a los beneficios de esta ley los supervivientes comprendidos en sus dos primeros artículos que disfruten de sueldo, pensión o cualquier otro haber del Estado, de fondos provinciales o municipales, y los que no reunan las condiciones exigidas en el número 4.º del artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, escasas novedades presentó el estado sanitario de Madrid durante la semana pasada. No ofreció variaciones el estado atmosférico, el cual siguió siendo de temperatura suave, pero con una fuerte saturación de humedad. Por esto, las anginas, laringobronquitis, afecciones y las manifestaciones de naturaleza reumática son frecuentes. Abundan también los lumbagos, cisticas, artritis ligeras y neuralgias. Las infecciones intestinales benignas y los desarreglos consecutivos también se observan en mayor número. Los padecimientos crónicos del aparato respiratorio en general han mejorado.

En la infancia abundan los catarros, algo de sarampión y viruelas, casi siempre de forma diséptica.

EN LA MESOPOTAMIA

Importancia de la derrota inglesa

LONDRES, 4.—Han sido facilitadas por el Gobierno las siguientes noticias oficiales:

«El general Towns-Hend consiguió mantenerse en el campo de batalla de Ctesiphon y rechazar todos los contraataques hasta que pudo evacuar los heridos y 1.600 prisioneros hechos al enemigo.»

En la noche del 30, las tropas combatieron otra vez contra fuerzas turcas muy superiores. Dos cañoneros fueron destruidos por el fuego de las granadas turcas, y hubo que abandonarlos, después de retirar los cañones y dejarlos inservibles.

El general ordenó la evacuación de la ciudad, que se realizó con el mayor orden.

Según las últimas noticias, las tropas inglesas se retiraron a Kut-el-Amara, de donde también han comenzado a replegarse.

El total de las bajas inglesas en la batalla de Ctesiphon asciende a 4.567.

BERLÍN, 4.—El Cuartel general turco comunica las siguientes informes:

En el frente de Irak, el enemigo trató de substraerse a la persecución de nuestras tropas bajo la protección de sus cañoneros; pero el intento fracasó ante nuestros energéticos ataques.

El 1.º de Diciembre un nuevo intento de resistencia costó a los ingleses grandes pérdidas y nos proporcionó como botín varios cientos de prisioneros, dos transportes cargados de víveres, un aeroplano, dos cañoneros, los vagones llenos de municiones y gran cantidad de material de guerra. Entre los prisioneros, ingleses en su mayoría, figuran un comandante y un teniente aviador.

Los cañoneros cogidos son el «Kawedjubrt», que monta 10 cañones, y el «Fiskik», con cuatro cañones y tres ametralladoras.

Según las últimas noticias de Bagdad, el ejército turco persigue a los ingleses, que se replegan hacia Bakkar, cerca de la frontera persa.

Los turcos se apoderaron también de una estación de radiotelegrafía.

Ctesiphon está situado a unos 35 kilómetros al Sudeste de Bagdad, y Kut-el-Amara, a 160 en la misma dirección, siguiendo las orillas del Tigris.

El retroceso de las tropas británicas ha sido, pues, de unos 125 kilómetros.

DIEZ CUPONES
como el presente dan derecho a una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
regalo de
Diario de la Marina

Las Cortes

SENADO

Sesión del 6 de Diciembre de 1915.

Se abre a las cuatro, con regular concurrencia. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Santos y Fernández Laza manifiesta que pensaba dirigir una pregunta sobre atropellos electorales en el distrito de Villalpando, por donde se presenta como candidato un hijo suyo; pero habiéndole manifestado el señor ministro de la Gobernación que no podía asistir hoy a esta Cámara y que aplazase su pregunta para el día de mañana, se limita hoy a consignar que es absolutamente falso cuanto un periódico de la noche afirmaba en su número de ayer respecto a compra de votos y otros excesos, contra cuyas inexactitudes protesta.

El Sr. Polo y Peyrolón insiste en sus censuras contra el gobernador civil de Valencia, señor Tejón, afirmando con la lectura de un sueldo de un diario católico de aquella capital que allí se sigue jugando, con gran escándalo, en los Centros y Sociedades.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que el ministerio fiscal no puede convertirse en policía para saber dónde se juega y dónde no. Esta clase de delitos se siguen por denuncia, y hasta ahora no se ha presentado ninguna en ese sentido.

El Sr. Polo rectifica y pide que el fiscal se ponga de acuerdo con la Policía para la represión de dicho delito.

El Sr. Torme censura una real orden dictada por el conde de Esteban Collantes en 5 de Septiembre sobre el régimen de auxiliares. Dice que es la más absurda de las disposiciones que ha publicado la *Gaceta*.

ORDEN DEL DÍA

Votación definitiva.
Se vota definitivamente el proyecto declarando comprendidas a las ciudades de Jaca y Miranda y a la villa de Avilés en la base 7.ª de la ley de reformas de los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de Junio de 1909.

Nueva demarcación judicial.

Se pone a debate el dictamen relativo a la modificación de la actual demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y de instrucción.

El Sr. Armiñán consume el primer turno.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Diciembre de 1915.

Con regular concurrencia de diputados y gran lleno en las tribunas, el Sr. González Besada abre la sesión a las tres y media en punto, según su costumbre.

En el banco azul está solo el Sr. Sánchez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rodríguez (D. Leonardo) pide una estación telegráfica para un pueblo de la provincia de Lugo.

El señor ministro de la Gobernación le ofrece establecer en dicho pueblo una estación telefónica.

Los Sres. Rodríguez, Gómez Chaix, Benítez de Lugo y Delgado Barreto formulan ruegos de interés local.

El ministro de Estado contesta a una pregunta que en la sesión anterior le hizo el señor Padrós.

El Sr. Rodés se asocia al ruego del Sr. Padrós acerca de la importación de agujas para gñeros de punto.

El Sr. Soriano habla nuevamente de la prohibición que se hizo a Muley Hafid para entrar cubierto en la catedral de Toledo, y dice que el ex Sultán oyó en Barcelona una misa con el fez puesto, y pregunta si es que hay dos religiones, una en Barcelona y otra en Toledo.

Además dice que un canónigo de Toledo regaló al Sultán una lámpara antigua, y por este hecho ha sido destituido del cargo de arqueólogo.

El ministro de Instrucción pública le contesta diciendo que una catedral es ante todo un edificio destinado al culto y por lo tanto allí deben guardarse todas las reglas establecidas.

En cuanto al relevo de ese señor canónigo dice que ya hacía dos años que no desempeñaba el cargo.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) formula algunas denuncias por la intransigencia de que da muestra el gobernador de Castellón.

El Sr. Marín Lázaro protesta de las palabras del Sr. Soriano entre los rumberos de republicanos y liberales. Dice que Muley Hafid va vestido a la europea y con un fez y así puede entrar en un templo. Otra cosa sería si fuese vestido de musulmán.

El Sr. Giner de los Ríos formula análogas protestas a las del Sr. Soriano.

Este rectifica, insistiendo en que hay dos criterios: uno en Barcelona, y otro en Toledo; pero dice: ¿es que el arzobispo de Toledo no sabe que todos los musulmanes cultos visten a la europea?

El Sr. Barriobero interviene brevemente y dice que esta cuestión reproduce la de si los catecúmenos pueden entrar en la iglesia, y Muley Hafid dice que es un catecúmeno de la civilización.

Vuelve a hablar el ministro de Instrucción pública para repetir sus anteriores opiniones.

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de asistir al entierro del Sr. Méndez Alanís, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Ante ellos hizo grandes elogios del difunto, recordando sus méritos y condiciones y los trabajos realizados en la Dirección de Seguridad.

Habló después de la cuestión política.

—No he hablado con nadie—nos dijo—de política desde el último sábado. Ignoro los términos en que está redactada la proposición incidental de que se habla, ni si se presentará o no; ni si ella se refiere exclusivamente al orden de los debates o si planteará una cuestión política. Nosotros tenemos una tranquilidad completa de conciencia, porque entendemos haber cumplido siempre con nuestro deber. Hemos llevado a extremos verdaderamente extraordinarios el respeto y consideración a las minorías y a la actitud de todos y cada uno.

Alguien resultará equivocado, y claro es que lamentaría serlo yo.

Es bien extraño que aun no se conozcan los términos en que está redactada esa proposición, pues es costumbre política darla a conocer a fin de que por todos pueda ser juzgada y dé lugar a que cada uno forme opinión de ella y atempere a su contenido y finalidad su conducta política; pero, en fin, repito que en este asunto el menos enterado es el Gobierno. Esto sin embargo, el Gobierno tiene una posición bien clara y conocida. Nosotros no podemos abandonar el proyecto de reformas militares ni anteponer a ellas otros proyectos. Hemos hecho todas las concesiones posibles, y a

ellas nos atenemos. Ya veremos el resultado de toda esta actuación.

Después dijones el presidente que S. M. el Rey había salido para asistir a la cacería en el soto El Rincón, y con esto terminó nuestra entrevista con el jefe del Gobierno.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 3	Día 4
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 40	69 79
» E 25.000 »	71 81	70 00
» D 12.500 »	72 40	70 40
» C 5.000 »	75 35	72 50
» B 2.500 »	75 90	72 20
» A 500 »	76 25	74 25
» G y H de 100 y 200 »	76 30	78 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	72 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	79 06	76 10
» E 12.000 »	00 00	76 40
» D 6.000 »	00 00	00 00
» C 4.000 »	83 60	00 00
» B 2.000 »	83 60	00 00
» A 1.000 »	00 00	79 50
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	45 47
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	86 30
» B 2.500 »	00 00	86 30
» A 500 »	87 25	86 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	94 10	74 10
» E 25.000 »	00 00	93 50
» D 12.000 »	94 50	94 20
» C 5.000 »	94 55	94 75
» B 2.500 »	94 65	94 70
» A 500 »	96 50	93 50
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 %		
Serie A	100 25	100 25
» B	100 25	100 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	00 00	00 00
Obligaciones 1868	00 00	76 50
Expropiación interior al 5 %	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 D.udas (y obras)	00 00	00 00
Empréstito de 1914	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por %	100 65	100 75
Idem id. al 4 por 1000	92 20	92 10
Acciones del Banco de España	452 00	00 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	272 00	00 00
Idem del Banco Hipotecario	00 00	00 00
Idem del Banco de Castilla	00 00	00 00
Idem del Hispanoamericano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	00 00	00 00
Idem del Río de la Plata	000 00	262 00
Idem del Central Mejicano	116 00	00 00
Azucareras preferentes	41 75	00 00
Idem ordinarias	00 00	13 00
Idem obligaciones	00 00	70 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	363 00	00 00
Id. id. id. y Arizas obligaciones	000 00	00 00
Nortes (acciones)	353 00	355 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista billete	90 10	90 50
Londres, a la vista	25 07	24 99

DE PALACIO

Se está verificando, no obstante lo desahogado del día, la cacería regia en la finca del Rincón.

S. M. el Rey se desayunó, y a las siete marchó en automóvil.
S. M. la Reina ha ido, a las once, a almorzar con los cazadores, la marquesa de Manzanedo y los condes del Rincón.

La cacería regia en el coto de Doñana se verificará en los días 12, 13, 14 y 15 del actual.

El día 16 se trasladará S. M. el Rey a Santa Cruz de Mudela, donde cacerá en los días 17, 18 y 19, regresando a Madrid para el cumpleaños de su alteza la infanta doña Isabel.

La normalidad en Méjico

Imposiciones yanquis.
Asegura la Prensa inglesa que el Gobierno de Washington pone para reconocer al del general Carranza las condiciones siguientes:
«Amnistía de todos los reos políticos.
Concesión por noventa y nueve años de la bahía Magdalena y del ferrocarril de Tehuantepec.

Que los ministerios de Gobernación, Relaciones Exteriores y Hacienda los desempeñen personas gratas al Gobierno de Washington.
Que se retire de la circulación el papel-moeda emitido por la revolución.
Pago a los extranjeros de los daños justificadas que les haya originado la revolución, y devolución de todas las propiedades confiscadas.
«Control» de los ferrocarriles nacionales, hasta tanto que quede cubierta la deuda de los bonos que posee la Junta directiva de Nueva York.

Los Estados Unidos facilitarán al Gobierno mejicano 500 millones de dólares, que se garantizarán con todas las fuentes de ingreso de la República mejicana, quedando a este efecto intervenidas por un asesor del Gobierno de Washington.
Será presidente provisional el general Pablo González, quien convocará a elecciones dentro de los seis meses después de otorgado el reconocimiento.

Estas cláusulas, bajo pequeñas modificaciones de última hora, fueron aceptadas por el Sr. Eliseo Arredondo, en representación legal de la fracción carrancista. El presidente constitucional será en su día el Sr. Carranza.

Cooperativa de la Prensa

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa acaba de realizar importantes compras de artículos de primera necesidad, con objeto de contrarrestar en lo posible la gran carestía que existe en el mercado. Merced a ello, podrá continuar ofreciendo a sus socios consumidores aquellos artículos, con ventaja considerable sobre los precios corrientes en plaza.

Azúcar se vende actualmente en los almacenes al precio de 101 y 102 pesetas los cien kilos. Sin embargo, la Cooperativa, gracias a sus importantes compras, seguirá vendiendo este artículo a una peseta kilo. Como además concede el dividendo extraordinario del 3 por 100, resulta que los consumidores de la Cooperativa adquirirán este género a 0,97 el kilo; es decir, mucho más barato que en almacén.

Los aceites añejos de la Laguna y Montero, de primera presión, se ven en el precio de 15,50 pesetas los 11 y 1/2 kilos, verdadera equivalencia de la arroba, o sea 12 1/2 litros: Aceite corriente de buena calidad, añejo a 14,50 el mismo precio y medida.
Frutas al natural y en almíbar, de las mejores marcas, a precios económicos, por haber gran surtido.
Harina de avena Quakers Rolland, paquete de 900 gramos, 1,20 pesetas; idem de 450 gramos, a 0,65. Harina de avena de la casa

Knorr, paquete de 250 gramos, a 0,90 pesetas; idem de la casa Maggi, a 0,90 paquete de 250 gramos.

Conservas vegetales: Tomate superior, a 0,25 lata de medio kilo; fabricación especial para la Cooperativa, lata de medio kilo, a 0,30, y de un kilo, a 0,50. Alcachofas, lata de medio kilo, a 0,50; espárragos Trevijano, lata grande, a 1,90; puntas de espárragos, a 0,75 latas de medio kilo.

Champagne legítimo de la casa Moët et Chandon, en cestas, botella grande, a 7,50; media botella, a 4,30; idem de la misma casa, en cajas de madera, botella grande, a siete pesetas; media botella, a cuatro pesetas. Vinos de Oporto, Madeira y Jerez y liceres de marcas conocidas.
Pidanse catálogos en los almacenes y despacho, calle de la Libertad, número 13; teléfono 1.497.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 3/4, Anibal LARA.—A las 6 1/2, Autoridad competente A las 10 1/2, Fantasmas.

ZARZUELA.—A las 6 1/2, Stefani concier A las 9 1/2, La espuma del Champagne.

ESLAVA.—A las 6 La invitación al vals. A las 10 1/2, El capricho de las damas.

INFANTA ISABEL.—A las 6 Amigo Tedy A las 10, Sor Simona

APOLO.—A las 6 El amigo Melquiades. A las 7 1/4, La mazorca Roja.

A las 10 1/4, El rido del principal. A las 11 3/4, Diana Cazadora.

CÓMICO.—A las 6 (doña) El gusanode luz y La casa de Quirós.

P.R.I.C.E.—A las 9, El oficial de Guardia y El Cristo de la Vega.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6 1/2, Las cosas de la vida.

A las 10 1/2, Pastor y Borrego

VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 El día y la noche

A las 10 1/2, El debut de Robin et.

NOVEDADES.—A las 6, La declaración de la guerra.

A las 7 1/4 La Famosa.

A las 9 1/4, Cofrade Matías.

A las 10 1/4 El tío de las caídas.

A las 11 3/4, Cine Fantomas.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, La paletita.

A las 6 1/2, En mar de fondo.

A las 9 1/2, La dama del velo Azul.

A las 10 1/2, Malvaloca.

BARBIERI.—A las 8 3/4 La virgen de Utrera A las 10, Gente de alforja.

A las 11 y 1/2, Serafina la Rubiales.

ROMEA.—Cine na y variedades.—Socio 100 as 6, 7, 10 y 11 1/2 grandes éxitos.

MARTIN.—A las 6, La alegre trompetería. A las 7 1/4, La carne flaca.

A las 10 1/2, La corte de Faraón.

A las 11 3/4, El harén.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cine: 115 grabados en 1070 dadas se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cine matógrafo, bar y patisserie.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras ciones.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 17

(Folleto n.º 2.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR

F. DOSTOIEWSKY

(CONTINUACIÓN)

A poco se entreabrió la puerta, y, por la estrecha abertura, la dueña de la casa examinó al recién venido con manifiesta desconfianza; pero al advertir que había gente en el descansillo, se tranquilizó y abrió la puerta. El joven entró en un sombrío recibimiento, dividido en dos por un tabique, tras del cual estaba la cocina. En pie, delante del recién llegado, la vieja callaba, interrogándole con la vista. Era una mujer de sesenta años, chiquita y delgada, de nariz puntiaguda y de ojos llenos de mástias.

—Raskolnikoff, estudiante. Estuve aquí en esta

casa hace un mes—se apresuró a decir el joven.

—Sí, lo recuerdo—respondió la vieja, que no ce saba de mirarle con ojos desconfiados.

—Pues bien.... Vengo otra vez para un asunto del mismo género—continuó Raskolnikoff algo desconcertado y sorprendido de la desconfianza que inspiraba.

La vieja permaneció algún tiempo silenciosa como si reflexionase. Luego señaló la puerta de la sala a su visitante, y le dijo, encogiéndose para dejarle pasar delante de ella:

—Entre usted.

La salita en la cual fué introducido el joven tenía forradas las paredes de papel amarillo; en las ventanas, con cortinas de muselina, había tiestos de geranios; el sol poniente arrojaba sobre todo aquello viva claridad.

—¿Qué quiere usted? preguntó secamente la dueña de la casa.

—He venido a empeñar una cosa. Véala usted.—Y sacó del bolsillo un reloj de plata viejo y aplastado. La cadena era de acero.

—Aun no me ha devuelto usted la cantidad que le tengo prestada: anteayer cumplió el plazo.

—Le pagaré el interés de un mes; tenga usted un poco de paciencia.

—Lo que trae aquí es una miseria; esto no vale nada. La otra vez le di a usted dos billetes pequeños por un anillo, cuando por rublo y medio se puede comprar uno nuevo en la joyería.

—Deme usted cuatro rublos y lo desempeñaré. Pertenecía a mi padre. Pronto recibirá dinero.

—Rublo y medio, y he de cobrar el interés por adelantado.

Y dicho esto la mujer alargó el reloj al visitante. Este lo tomó e iba a retirarse irritado, cuando reflexiónó que la prestamista sobre alhajas era su último recurso; además, había ido allí para otra cosa.

—Deme usted lo que quiera—dijo con tono brutal.

La vieja buscó las llaves en el bolsillo y entró en la habitación inmediata. Cuando el joven se quedó solo en medio de la sala se puso a escuchar, entre gándose a diversos cálculos. A poco oyó cómo la usurera abría la cómoda. «Debe de ser el cajón de arriba»—supuso el joven.—Ahora sé que lleva las llaves en el bolsillo derecho, y que están todas reunidas en un anillo de acero.... Una de ellas es tres veces más gruesa que las otras, y tiene las guardas dentelladas; esta llave de seguro no es de la cómoda. Por consiguiente, debe haber alguna caja o algún arca de hierro....

Volvió a entrar la vieja.

—Mire usted, batuchka, le desquito 15 kopeks, y queda satisfecho el rédito por adelantado. Además, como usted me suplica que le espere un mes para devolverme los dos rublos que le tengo prestados, me debe usted por este concepto 20 kopeks, que, unidos a los 15 que le desquito, componen 35. Tengo, pues, que darle a usted un rublo y 15 kopeks. Aquí están.

Tomó el joven el dinero sin discutir, y se quedó mirando a la vieja sin darse prisa a marcharse. Parecía tener intención de hacer algo; pero sin darse cuenta con precisión de lo que deseaba....

—Es posible, Alena, que venga pronto con otra cosa... Una petaca... de plata... muy bonita... en cuanto me la devuelva un amigo a quien se la he prestado. Adiós... ¿Sigue usted viviendo sola, sin que su hermana le haga compañía?—preguntó con el tono más indiferente que le fué posible.

—¿Y qué le importa a usted de mi hermana? —Es verdad; se lo preguntaba a usted por preguntar.... Adiós.

Raskolnikoff salió muy alterado; al bajar la escalera se detuvo muchas veces, como rendido por la

(Continuará.)

